



CIRCULAR N.º 48 – 2023 – IEPLJBL

Arequipa, 22 de Noviembre del 2023

Señores Padres de Familia:

Tras un afectuoso y cordial saludo, damos a conocer a vosotros la decisión asumida por nuestra institución con relación a las labores académicas para el día de mañana, en que se llevará a cabo un PARO anunciado por los integrantes del SUTEP a nivel nacional:

1. Somos conscientes que los problemas del SUTEP no nos atañen, sin embargo, ya en horas de la tarde del día de hoy la Gerencia Regional de Educación propaló a través de sus redes sociales el **Comunicado N° 020 - 2023** en el que anuncia textualmente: *“en salvaguarda de la seguridad e integridad de los estudiantes que se establece en el artículo 2 inciso 1 de la Constitución Política del Estado Peruano, se dispone la suspensión de las labores escolares el referido 23 de noviembre del año en curso en la provincia de Arequipa”*.
2. Como bien conocen nuestros padres de familia antiguos, **nuestra política institucional no propende a respaldar ninguna medida de paralización de labores**, no obstante, así como exigimos el respeto de la normatividad vigente, **acataremos obsecuente y respetuosamente la disposición del Ente Rector de la Educación en nuestra región**, disponiendo adicionalmente el traslado de nuestro **accionar académico al entorno virtual, espacio en el que desarrollaremos nuestras labores académicas en el mismo horario el día de mañana jueves 23 de noviembre**.
3. Asimismo, conocedores de las marchas y contramarchas que algunas veces protagonizaron las autoridades de nuestra región, **solicitamos a vosotros estar atentos a las disposiciones de la GREA o sus entes descentralizados el día de mañana a primera hora**. En el hipotético escenario que anule la disposición de suspensión, haremos clases normales, invariablemente acatando sus últimas disposiciones.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION